

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

AUMENTO DE CAPITAL

9937 EGARA DRINK, S.L.

Ampliación de capital

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 75 de la vigente Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se pone en conocimiento de los señores socios que la Junta General de la sociedad celebrada ante Notario el día 22 de abril de 2009, acordó ampliar el capital social mediante aportaciones dinerarias, en las siguientes condiciones:

- a) Importe nominal de la ampliación: cien mil euros.
- b) Participaciones a emitir: 1.000 participaciones nominativas, de 100€ de valor nominal cada una, numeradas del 1 al 1.000, ambos inclusive.
- c) Tipo de emisión: Las participaciones se crean a la par, es decir, por su valor nominal.
- d) Derecho preferente y plazo de suscripción: Se concede a los actuales socios, el plazo de un mes, desde el momento de su publicación en el BORME, para ejercitar el derecho de suscripción preferente. Cada uno de los socios podrá asumir 2 participaciones por cada una de las que tuviera antes.

Una vez finalizado el plazo de suscripción mencionado en el párrafo anterior, si quedaran participaciones por suscribir, el administrador de la compañía las ofrecerá durante un plazo de 15 días, en segunda vuelta, a los socios que hubieran ejercido su derecho de suscripción preferente, de acuerdo con lo previsto en el artículo 75.4 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

- e) Derechos políticos y económicos: Las nuevas participaciones gozarán de los mismos derechos políticos y económicos que las anteriores y participarán de los mismos beneficios sociales.
- f) Suscripción: En el domicilio social, sito en Terrassa, calle Llobregat, 1 Nave D-33, mediante cheque nominativo o acreditando el ingreso en cuenta bancaria de la sociedad de la cuantía del valor nominal.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 23 de abril de 2009.- El Administrador Único de la Sociedad, Jorge Menárguez Fernández.

ID: A090027955-1